



# Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Un campo para  
el futuro

BOLETÍN DE PRENSA

**BOLETÍN  
OFICIAL  
No. 050 Bogotá  
D.C. 20 de  
mayo de 2010**

En marco del acuerdo comercial Colombia – Unión Europea

## **GOBIERNO NACIONAL IMPLEMENTA POLÍTICAS PARA FORTALECER SECTOR LÁCTEO COLOMBIANO**

- El sector lácteo representa el 10,2% del PIB agropecuario, genera cerca de 580 mil empleos y ha tenido una participación creciente en la oferta exportable del país.
- Como apoyo al sector lácteo el Gobierno Nacional trabaja en la formulación de dos documentos CONPES para el fortalecimiento de la productividad y competitividad de este sector económico.
- Cerca de 17 años tendrán los productores para adecuarse a las nuevas condiciones del mercado. En más de **250 millones de Euros** se estima el acompañamiento a corto, mediano y largo plazo de España y la Unión Europea, para respaldar al sector lácteo colombiano.
- De 2002 a 2010 el Gobierno Nacional a otorgado apoyos al sector ganadero por **\$226.480 millones**, de los cuales **\$111.509 millones** se han destinado para leche y **\$79.107 millones** para doble propósito”.

**Bogotá (20 de mayo de 2010)**

Con el propósito promover el mejoramiento de la competitividad del sector lácteo, en preparación a la firma del tratado de libre comercio entre Colombia y la UE y otros acuerdos de apertura económica, el Gobierno Nacional viene trabajando en la formulación de dos documentos CONPES para apoyar al sector durante el período 2010 – 2020, en los frentes de productividad y competitividad, y política sanitaria, informó el Ministro de Agricultura, Andrés Fernández Acosta.

De acuerdo con las declaraciones del titular de la cartera agropecuaria, uno de los CONPES busca dar lineamientos para mejorar la competitividad del sector lácteo colombiano. El funcionario, explicó que se trabajará en el mejoramiento de la productividad a través de la incorporación de avances



# Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

*Un campo para  
el futuro*

## BOLETÍN DE PRENSA

**BOLETÍN  
OFICIAL  
No. 050 Bogotá  
D.C. 20 de  
mayo de 2010**

tecnológicos y de la implementación de procesos productivos innovadores racionalizando los costos de producción.

“Para ser más productivos debemos fomentar nuevas alternativas de alimentación, establecer un plan de mejoramiento genético, desarrollar el mercado de insumos agropecuarios, capacitar al recurso humano en técnicas manipulación y transformación primaria de la leche cruda y esto es lo que buscamos a través de los lineamientos que contiene el CONPES de Competitividad” indicó el Ministro Fernández.

El jefe de la cartera agropecuaria, enfatizó que el Gobierno Nacional promoverá el esquema asociativo para lograr economías de escala y fortalecer la capacidad de negociación para la producción y el procesamiento de productos con alto valor agregado. Se desarrollarán conglomerados productivos, de manera que en las zonas con ventajas competitivas para la producción de leche se establezcan las inversiones y las condiciones óptimas para su desarrollo.

En lo referente a mercado del producto, el Ministro de Agricultura, afirmó que se buscará abastecer el mercado interno y manejar los excedentes de leche y sus derivados, incrementar y diversificar las exportaciones de productos lácteos competitivos, mejorar las condiciones para las inversiones y promover el uso de instrumentos financieros para mitigar los riesgos. A su vez, destacó la importancia de disminuir la informalidad en la comercialización de leche mediante el fortalecimiento del control y de esquemas que incentiven la reconversión industrial.

Al referirse al segundo CONPES que viene trabajando el Gobierno Nacional, el titular de la cartera agropecuaria, indicó que como complemento a las acciones en los temas de productividad y competitividad, el documento de política sanitaria busca continuar el desarrollo e implementación de la política sanitaria para el sector lácteo, emprendida hace 5 años a partir de la aprobación de los Documentos CONPES 3375 y 3376.

*“El documento abarca los temas relacionados con la sanidad animal, la producción primaria, el manejo de la leche cruda y los procesos de*



# Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

*Un campo para  
el futuro*

## BOLETÍN DE PRENSA

**BOLETÍN  
OFICIAL  
No. 050 Bogotá  
D.C. 20 de  
mayo de 2010**

*higienización y transformación, y el fortalecimiento de la capacidad de Inspección, Vigilancia y Control de las autoridades responsables” informó el Ministro del ramo.*

Andrés Fernández Acosta, dio un parte de tranquilidad a los productores y transformadores de leche, al explicar que en el marco de las negociaciones del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea, el Presidente Álvaro Uribe y el actual Presidente de la Unión Europea acordaron un apoyo especial al sector lácteo colombiano para garantizar por un lado, la firma del Acuerdo y su respectiva aprobación en el Congreso de la República y por otro, establecer una estrategia de competitividad y productividad de corto, mediano y largo plazo para garantizar la sostenibilidad del sector una vez enfrenten la entrada de productos europeos al mercado nacional, acompañamiento superior a los **250 millones de Euros** para el período 2010 – 2020.

El Ministro de Agricultura enfatizó en que *“el Gobierno Nacional a través de su política Manejo Social del Campo ha venido trabajando desde el 2002 a la fecha, en el fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector ganadero, otorgando apoyos por **\$226.480 millones**, de los cuales **\$111.509 millones** se han destinado para leche y **\$79.107 millones** para doble propósito”.*

### **OFICINA DE COMUNICACIONES**